

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

— CENSO —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	45
3.ª	40

Esquelas y artículos a precios convencionales.  
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50
Fuera, 3	5.00
Ultramar, 6	13.00
Estranjero, 6	20.00
Número suelto	00.10

PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## Descanso dominical

Según Santo Tomás, las fiestas se instituyeron para reparar las debilidades que caemos en el discurso de la semana por la disipación que ocasiona el manejo de los negocios.

Esto se comprende fácilmente si se tiene en cuenta, que siendo el hombre de condición material y por ende amante de las cosas terrenas, llegaría con frecuencia a olvidar sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, sino existiesen ciertos y determinados días en que se les recordase su origen divino y los inmensos beneficios que a su Criador debe, como también su fin próximo y remoto.

De aquí se desprende la gran utilidad de las fiestas religiosas. Considérese al hombre así mismo abandonado, sin disponer de un solo día para visitar a Dios en sus templos, ni arrodillarse ante sus altares, y se le verá tardo y reacto en un principio en el cumplimiento de sus más sagradas obligaciones; y luego... irá poco a poco de una manera gradual y pausada olvidando su origen y su fin, sus deberes y derechos, en una palabra: todo cuanto elevándole de su condición material le ennoblezca y dignifique, quedando convertido en un ser puramente orgánico, no igual, sino mil veces peor que los brutos de las selvas.

No ha de extrañarnos lo dicho si en cuenta tenemos que el mismo San Bernardo dice que: «Siempre que venía del mundo, se sentía más débil y así como si fuese menos hombre.» ¿Qué nos ocurriría, pues a nosotros que de las brillantes dotes que adornaban a tan esclarecido Santo carecemos?

Comprendiendo esto los enemigos de la Iglesia, viendo la imposibilidad de engrosar sus ya menguadas filas y sa-

biendo que el trabajo dominical influye de un modo considerable en contra de la religión, fomentando al mismo tiempo la impiedad, todas sus aspiraciones se han dirigido a este fin y desde tiempo remoto prohibieron a los cristianos celebrasen este día primero y levantaron más tarde contra ellos terribles persecuciones, con tan inicuo fin; pero los cristianos respondían siempre que se les amenazaba o castigaba: *Dominicum in terniti non potest.*

La lucha no cesó, sin embargo, y lo que ha ocurrido en todas las épocas, ocurre por desgracia en la presente, y si bien no emplean como en otros tiempos, los palos y las piedras para obligar a ceder a sus malévolos deseos, se valen de la amenaza, del mal ejemplo de palabra y obra, en la prensa periódica anticristiana, como también de la propaganda que se hace en algunos Colegios, Institutos, Universidades. Por eso vemos con frecuencia se profana el domingo, ora dedicándolo al trabajo, sin necesidad precisa ni licencia, ya practicando en él atentados contra la moral y buenas y costumbres, con menosprecio de las leyes y escándalo de las personas sensatas, olvidando, sin duda, que dijo el mismo Jesucristo: *Beatus vir custodiens sabbatum ne polluat illud.*

Hay, no obstante, algunos que afirman que el domingo ha de emplearse en la ociosidad y éstos tales viven en error lamentable. No basta abstenerse en tal día de practicar obras serviles, si que además es de necesidad absoluta ocuparse, en el principal de nuestros negocios, en el negocio de nuestra salvación, ó como si dijéramos: que en tan señalado día hemos de lavar los ojos al cielo pidiendo auxilio en nuestras amarguras y tribulaciones, amparo en nuestra desgracia y consuelo en nuestra aflicción acallando por un momento otros asuntos de menor cuantía é interés, que son todos los que únicamente dicen relación con la parte del individuo humano llama-

mado cuerpo. Lo que se nos exige no es que permanezcamos en la inacción durante los días al Señor consagrados, sino por el contrario, que haciendo abstracción de lo que atañe a nuestro físico en cuanto cabe, nos entreguemos con decidido valor y empeño al cultivo de nuestras facultades morales hasta el mayor grado de perfección posible.

Con la supresión de las fiestas religiosas se intenta arrancar hasta el último átomo de fe que anida en nuestro corazón y sopretexo de colmarnos de felicidad sin cuento por el cúmulo de intereses pecuniarios que ha de seguirse, según dicen, al aumento semanal de un día de trabajo, ocultan con marcada felonía sus infernales propósitos...

Si prescindimos de la inmensa utilidad de las fiestas en el sentido principal, ó sea en el de dar culto a Dios y nos fijamos en la conveniencia que al hombre reportan en cuanto reparar las fuerzas que el continuado trabajo debilita ó extingue, tendremos que no sólo son útiles si que además necesarias, pues a manera de precioso bálsamo fortalecen nuestros enervados miembros.

El hombre há necesariamente de entregarse al descanso, porque así lo exige su constitución física y la complejidad de su delicado organismo, y si no lo verifica el domingo, mientras en el templo a Dios sus preces eleva, descansará otro día de la semana en el club, en la taberna ó en otros lugares de perdición.

FILOMENA DE THOUS.

Benisa.

## HASTA CUÁNDO, SEÑOR MINISTRO?

Permitanos el ministro de los apellidos matrimoniales, el eximio hacendista, el gran recaudador llamado hoy Navarrotreverter, que humildemente nos

acerquemos hasta su responsable persona y le dirijamos una pregunta.

¿Cuándo llegarán á manos de los tenedores de Aduanas los títulos definitivos? ¿No hay papel en España? ¿Se agotó la tinta? ¿Se ha roto alguno de los engranajes de la prensa que ha de tirar los títulos del empréstito del patriotismo?

Las carpetas provisionales estampada llevan la fecha de 25 de Noviembre de 1896, y á 22 de Mayo estamos aún con las carpetas y sin saber cuándo nos serán entregados los títulos definitivos.

Las molestias que esto ocasiona las sabe mejor que nosotros Su Excelencia, que conoce de asuntos bursátiles tanto como el jugador más curtido.

Corredor conocemos nosotros que suscribió á varios clientes á su nombre, y al entregársele las carpetas provisionales encontró con una sola carpeta no pudiendo por lo tanto fraccionarla y entregar á cada cliente lo que le correspondía.

Creyendo que los títulos definitivos se entregarían pronto, se resignó á esperar guardando la carpeta en su poder y extendiendo un recibo á cada cliente, equivalente al número de Aduanas que le correspondían. Pero pasó el tiempo y los títulos definitivos no llegaban, cuando uno de los clientes quiso vender su parte, y entonces el corredor se vió obligado á pagar un sobrecambio que varió entre 1 entero y 1/4 por ciento para fraccionar la carpeta provisional.

Vinieron luego las amortizaciones y vinieron por tanto nuevos enredos para el cambio de carpetas.

Y finalmente los que tenemos la desgracia de no vivir en Madrid hemos cobrado los dos cupones cuando á la sucursal del Banco de España le ha sido posible pagarlos. Pues, ó se ha demorado la comprobación de títulos, ó (como sucedió el trimestre pasado) se ha quedado la sucursal sin facturas, y por tanto los tenedores de Aduanas sin poder llenarlas

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO (Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

El décimo tercer centenario de la conversión de los ingleses.

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, porque vuelva de nuevo al catolicismo Inglaterra, que se honra con el hermoso título de Dote de María.

#### PROPÓSITO

Pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua Isla de los Santos.

Máxima. «Celebran verdaderamente los triunfos y gozos de los mártires aquellos que siguen sus ejemplos.»

(San Juan Crisóstomo.)

### 20 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

dicen los oradores chirles, Luisa, después de lucir sus galas ante su *principal*, ó sease la propietaria del taller que le facilitaba el trabajo, dirigiase á su casa, donde su madre y demás familia la esperaban, cuando empezó el chaparrón, y... ¡claro está! no era cosa de ponerse perdida de agua llevando encima, como quien no dice nada, el fondo del cofre.

—¿A qué hora comes?—interrogó D. Trinidad.

—A las seis me esperan... ¡Conque ya ve usted cuando voy á llegar!... ¡Y esta lluvia que no para ni un momento!...

—Pasaba á la sazón por las inmediaciones del portal un vendedor de paraguas de seda á 10 reales. Verle el viejecillo, entrar en negociaciones y cerrarlas con la adquisición del artefacto, abrirlo para experimentar el cierre y entregarlo en tal forma á la asombrada niña, obra fué de un momento.

—Y ahora... ¡jandandito con buen pasel!... Son las seis en punto, y te van á dejar debajo de la mesa.

### LOS DOS DUR S

17

ción de los modernos artifices; miró la hora, y con voz de mieles y amable sonrisa:

—Las seis menos cuarto—contestó saludando.

—Gracias, caballero—volvió á decir la vocecita.

Entonces se le ocurrió al comerciante volver la cabeza y aun todo el cuerpo para trabar visual conocimiento con su desconocido interlocutor, y hallóse que el tal lo era ni más ni menos que una muchachuela pizpereta y alegrilla que, con la mirada de sus ojos negriscos, vuelta hácia el cielo anubarrado, y golpeando nerviosamente el pavimento con uno de los diminutos piececillos, aguardaba con impaciencia mal disimulada el final del aguacero.

Frisaba la muchacha en los doce años y vestía el traje característico de la primera Comunión, conjunto, como es sabido, de telas blancas, gasas vaporosas y alguna que otra contrahecha florecilla, recreo de la vista y ornato de los bien peinados cabellos. Era alta, muy morena, y lo que en

(ya que no las había) hasta que el Banco de España se dignó remitir las que en Madrid sobran.

¿Es esto serio, señor Navarrotreverter? ¿Así se premia el patriotismo desinteresado de los españoles?

¿Habrá que esperar que llueva ó que le salgan pelos á la calva de Su Excelencia.

¿Cuándo vendrán los títulos, señor ministro?

DR. CLARIANO

## LOS FRAILES

SEGÚN

### Victor Hugo

Quienes sean os lo dirá un hombre que á nadie podrá ser sospechoso; uno de esos espíritus despreocupados que tanto abundan en el día, el cantor de la civilización moderna, el autor de *Los Miserables* y otras obras condenadas por la Iglesia, el panteísta, el blasfemo, el garibaldino Víctor Hugo.

«Hay hombres que se reúnen y viven en comunidad: ¿en virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación. Se encierran en su convento: ¿en virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre de abrir ó de cerrar las puertas de su casa. No salen á la calle: ¿en virtud de qué derecho? En virtud del derecho de ir y venir que implica el derecho de estar en su casa.

«Y en el convento, ¿qué hacen entre ellos mismos? Hablan, quedan, andan con la vista al suelo y trabajan. Renuncian al mundo, á las ciudades, á la sensualidad, á los placeres, á las vanidades, al orgullo y á los intereses. Visten lana burda, ó tela gorda. Ninguno tiene casa propia, sea lo que sea. Al entrar allí, el que era rico se hace pobre. El que tiene, á todos dá.

«Si alguien era lo que se llama noble, gentil hombre ó señor, se hace igual con el que era plebeyo. La celda es idéntica para todos. Llevan todos la misma tonsura ó cerquillo, usan el mismo traje, comen el mismo pan, duermen en la misma paja, y mueren en la misma ceniza. Todos gastan la misma cuerda para ceñir á la cintura.

«Si la Orden que han abrazado exige el andar con los pies desnudos, todos andan descalzos. Aunque entre ellos haya un príncipe, es tratado como los demás; ya no tiene título alguno. Los

nombres de la familia han desaparecido. No emplean más que pronombres. Todos quedan rasados con la igualdad de los nombres del bautismo. Han disuelto la familia carnal, y han constituido en su comunidad otra espiritual.

«Sus únicos parientes son los hombres todos. Socorren á los pobres, y asisten á los enfermos. Ellos mismos eligen á los que han de obedecer. Se llaman mutuamente: *Hermano mío*.

«Hacen oración. ¿A quién? A Dios.» Los espíritus ligeros y atolondrados dicen: ¿A qué conducen esas figuras innobles, aparte el misterio? ¿Para qué sirven? ¿Qué hacen?

«Acaso no hay trabajo más útil. Obran bien los que todos los días hacen oración por los que no oran jamás.

No puede hacerse defensa más razonable de las Ordenes religiosas, ni demostrar con argumentos más contundentes, en menos palabras, el derecho incontestable que tienen todos á la libertad.

## Á LOS ARQUEÓLOGOS

Para cumplir la voluntad de D. Francisco Martorell y Peña, el Ayuntamiento de Barcelona abre un concurso con arreglo á las siguientes bases:

Se concederá un premio de «veinte mil pesetas» á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del jurado que se nombre.

El expresado premio será adjudicado en el día 23 de Abril del año 1902, festividades de San Jorge, patrón de Cataluña.

Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 23 de Octubre de 1901, á las doce de la mañana.

Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalán, francés, italiano ó portugués.

El día 23 de Octubre de 1901, á las doce de la mañana, se constituirá la comisión especial nombrada para llevar á cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del señor Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubieren presentado, y al nombramiento del jurado, ó sea de los cinco censores ó jueces de este concurso.

El autor de la obra á quien se hubiese

adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contados desde la fecha de la adjudicación de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la corporación municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicación.

## Difícil situación

La en que se halla el Gobierno, después del grave escándalo del viernes último sucedido en el Senado, la plantea el *Heraldo de Madrid* en los siguientes laconicos términos:

No vamos á callar la verdad por falsos respetos, ni por hipocresías que siempre nos han causado horror, nada tenemos que ganar ni perder con una crisis; hablamos para la masa neutra de la nación y en nombre de ella. Si el jefe del Gobierno quiere salir de un conflicto que las oposiciones no han creado, pues su origen es el acto de violencia del señor duque de Tetuán, sin precedente ni ejemplo en España, debe sacrificar á su compañero de Gabinete. Si no lo sacrifica, é insiste en que se humillen la minoría liberal y la minoría silvelista, únicas fuerzas de oposición representadas en las Cámaras, de quien podrá decirse que vive á merced de continuas imposiciones, es del Sr. Cánovas. Porque no habiendo razón alguna para que el autor del escándalo del viernes continúe en el Ministerio; siendo su salida una satisfacción necesaria á la paz de los partidos, el resistirle equivale á llevar la cuestión ante la Corona en términos de violencia moral impropios de un hombre de Estado; equivale á decir á la Reina:—O lanzar del Parlamento la representación de todo lo que no es mío y no se inclina ante mi voluntad, ó pasar por el duro trance de un cambio de Gobierno en circunstancias tan críticas como las actuales.

El dilema no puede ser mas aflictivo para las instituciones, ¿cómo se saldrá de él?

Esperamos que el conflicto se resolverá del modo más conveniente al interés público, y á los prestigios de la autoridad, que nunca deben quedar desamparados y á merced de los odios que engendran la lucha de los partidos.

## NUEVOS CONFLICTOS

Se halla fuera de toda duda, que el Gobierno de los Estados Unidos, á quien alienta en sus onerosas pretensiones el sistema de complacencias del Gobierno español, se halla empeñado en crear conflictos que justifiquen la intervención armada con que sueña en nuestros asuntos interiores de la isla de Cuba.

Apenas se concede á una de sus exigencias, estudia y propone otra con solapada é insidiosa astucia.

Semejante camino es altamente despresivo para España, y se hace preciso huir de él.

La muerte natural del insurrecto Ruiz, en las cárceles de Guanabacoa dará lugar á nuevas exigencias, y á una nueva humillación; acerca del mismo dice un telegrama de la Habana lo siguiente:

El cónsul Mr. Lee, hombre violento y altivo, al constituirse la comisión para examinar los antecedentes recogidos en la cárcel de Guanabacoa, sintiéndose molesto porque las pruebas no resultaban satisfactorias para él, provocó un debate muy agrio, contestándole con entereza y energía los representantes españoles.

Mr. Calhoun procuró sostener los puntos de vista del general Lee con formas muy correctas, evitando así un gran escándalo.

Ambos convinieron, sin embargo, en mantener la inadmisible exigencia de que, antes de discutir sobre la forma en que murió Ruiz, procedía examinar las causas ó pretextos de la prisión y la forma en que se decretó.

Los comisionados españoles declararon que no podían tolerar esta especie de juicio de residencia de las autoridades de Cuba, protestando de que ninguno de los dos Gobiernos había extendido á misión tan insólita la competencia de sus delegados.

Entonces Calhoun y Lee se opusieron terminantemente á continuar sus trabajos, y terminó la conferencia un tanto desabridamente.

El Sr. Congosto, asesorado por el distinguido abogado D. Enrique Boig, á quien parece inadmisibles la exigencia yankee, ha consultado por telégrafo al duque de Tetuán acerca de si debe ó no asentir á las pretensiones norteamericanas.

Esperase con impaciencia la contestación del Gobierno.

Dícnome que Mr. Calhoun, por vía Cayo Hueso, telegrafía hoy con gran extensión al secretario Sherman.

sus movimientos y en el brillo de la mirada denunciaba, más que á la niña tímida, al muchacho revoltoso, atemperábase por grata manera con el sonido de su voz aflautada y armoniosa, y con la expresión entre seria y pensativa que imprimía al rostro cierto plieguecillo que nacía en la comisura de los labios bermejos.

Ninguno de estos detalles, y aun alguno más, se escapó á la mirada de D. Trinidad, quien curioso de suyo y un sí es ó no es aficionado á meterse en vidas ajenas, se las compuso de tal manera que no pasaron diez minutos sin que estuviese enterado muy cabalmente y á su gusto de cuantos datos afectaban á su novel amiga y á toda su familia, y que bastaran, no ya para extender las cédulas personales de cada uno de sus individuos, sino para redactar una minuciosa biografía de todos ellos.

La historia, por lo demás, fué corta y de espantable sencillez. Nació Luisita—que éste era el nombre de la niña, y no bien su frió tal desventura, vino encima la no menos pequeña de que su padre, hasta en-

tonces albañil honradísimo y trabajador, diera en abandonar el andamio, en ocuparse de política y en dedicarse al consumo de vinos con tanta afición que consiguiera al cabo hacer subir su precio á no haber perecido miserablemente en riña y á manos de un su amigo y compañero de profesión y de taberna.

Fuése el uno á presidio, el otro al hoyo; y si Luisita y su madre, amén de dos hermanitos menores, no siguieron este último camino, milagro evidente fué, pues la una constantemente enferma y los otros atravesando todos los azares de una niñez desvalida, tan abundante de lágrimas como escasa de pan, solo por milagro pudieron llegar, como llegaron, á comer casi todos los días, merced á constante y fatigósimo trabajo.

Resultado de las conferencias: Luisita ayudaba á su madre en la costura *para fuera*; los dos pequeños actuaban de aprendices del oficio de su padre, y... así iban tirando.

En el actual momento histórico, como

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Gregorio Papa y confesor.

La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble color blanco.

### CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media Misa Conventual solemne y á las cinco y media continúa el mes de María, terminando con las flores y despedida.

Santa María.—A las ocho y media Misa Conventual; y por la tarde á las cinco el ejercicio de las flores de Mayo.

Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde habrá ejercicios de las flores, predicando D. Juan Bta. Domínguez.

En las demás iglesias los de costumbre.

Preocupa aquí hondamente la actitud violenta de las Cámaras americanas y la nebulosa de Mac Kinley, reconociéndose por todos que las concesiones hechas al Gobierno norteamericano resultaron contraproducentes.

## NOTAS DIARIAS

Ahora que tanto se habla de la soberbia de un ministro empeñado en regatear laureles al invicto general Polavieja, creemos del caso reproducir el siguiente acto de humilde, del P. Gabriel.

Acaba de morir en la Trapa de Chambrand, Francia, un antiguo y anciano religioso, el P. Gabriel, ex-capitán de coraceros, que ingresó en la Orden para cumplir un voto hecho en 1870 en la célebre batalla de Gravelotte.

El Prior de Chambrand contaba cierto día á un visitante el siguiente hecho referente al P. Gabriel:

«Aun cuando en la Trapa todas las ocupaciones se consideran iguales, y no está permitido demostrar preferencia por ninguna, un día, al final de su noviciado, el antiguo capitán de caballería pareció olvidar la regla, y con la mayor sencillez y sometimiento de antemano al castigo que pudiera merecer por su atrevimiento: «Padre—dijo,—venia á pedirnos que me dierais el encargo de conducir el asno del convento, lo cual me recordaría mi caballo de otras veces.» Excusado es decir que se le concedió la gracia, que no era sino un pretexto para llevar á cabo un acto constante de humildad heroica.»

—La maestra de Poveda de la Sierra ha participado al gobernador de Guadalajara que cerrará la escuela si no se le abonan las 18 mensualidades que se le adeudan.

Creemos que esta maestra si tomara tal resolución cometería notoria ligereza.

Tenga calma, que según el *Heraldo*, se trata de la venta de Cuba, y con el producto de esta operación que se realizará en papel... mojado, las Cubas que circulan y las cantidades enormes de papel que emite el Banco, habrá para pagarle sus diez y ocho mensualidades, más los intereses compuestos.

Al fin y al cabo, según el camino que llevan las cosas, habrá tanto papel que se empapelarán los cadáveres de los españoles como las momias egipcias.

Este es el sueño dorado del Ministro de las erres—Navarroerverter.—Total, 5.

—Lo del portugués:

«La gente bufa contra los ministros» y lo bueno es que todo aquí se resuelve á palos.

Desde que ellos fueron los argumentos contundentes que disolvieron el Casino de la Unión Republicana, no hay día que no surja un incidente á palos.

El de Tetuán ya lo conocen nuestros lectores.

También al salir de la Audiencia Provincial de Madrid, varios individuos, la emprendieron á palos con el Marqués de Corvera, por cuestión de elecciones.

De todo ello deducimos que puesto que la sociedad presente odia á Dios, tiene en completo olvido aquella divina recomendación. *La paz sea siempre entre vosotros.*

Volvamos á Dios y esta recomendación tendrá debido cumplimiento.

## EL DIA EN ALICANTE

No habiéndose presentado licitadores á la subasta de los derechos de consumos, sal y alcoholes correspondientes á esta ciudad y su término para los ejercicios económicos 1897-98, 1898-99 y 1899-00, se anuncia una segunda, bajo el mismo tipo, condiciones y reglas que rigieron para la primera, cuyo acto se celebrará el día 5 del próximo Junio y el cual es de presumir que, lo mismo que el primero, sea desierto.

—DOLORES REUMATICOS.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable en

todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—Por el juez militar se cita y em plaza al recluta del sorteo y cupo de Altea, del reemplazo de 1896, Francisco Durá Larios, para que se presente en el preciso término de treinta días á responder á los cargos que contra él resultan en el expediente que se le ha formado por haber faltado á concentración.

—Con motivo de haber empezado á usar de la licencia que le ha sido concedida al juez de primera instancia de esta capital D. Federico de Castro y Ledesma, ayer se hizo cargo de aquel puesto el juez municipal D. Antonio de P. Orts.

—Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que se hallan en esta ciudad la Reverendísima Madre Generala del Instituto Religioso de Jesús María, consagrada á la enseñanza de la mujer, y la Rvda. Madre Provincial de España, las cuales permanecerán algunos días hospedadas en el Colegio del Instituto calle de Gravina, y visitaron las casas que tienen establecidas en Orihuela y Murcia.

En obsequio de estas buenas Madres y por haber la Reverendísima Madre cumplido en el mismo domingo los cincuenta años de su profesión en el Instituto, se celebró en el Colegio de la calle de Gravina, por la mañana, una función religiosa en la que ofició el M. I. Señor Abad de la Colegiata Dr. D. José Pons, y por la tarde hubo velada literaria y musical, en la que tomaron parte las señoritas alumnas más aventajadas de dicho centro docente.

Felicitemos sinceramente á la Reverendísima Madre por su boda de Oro, y al Colegio de Jesús María, por el hecho que ha motivado la festividad.

—Durante todo el día de ayer, estuvo expuesto S. D. M. en la insigne iglesia de San Nicolás de esta ciudad. Todas las misas que en dicho templo se celebraron fueron en sufragio del alma de la piadosa señora D.ª Dolores Carratalá Reyes, que falleció en esta ciudad en igual día del pasado año 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Estos piadosos cultos han sido sufragados por su viudo D. Juan Tauriz, del comercio de esta ciudad.

Es muy plausible la costumbre que se va generalizando en esta ciudad, de celebrar solemnes exposiciones del Sacramento Eucarístico en sufragio de los finados, y cuyas solemnidades atraen muchos fieles á los templos como sucedió ayer en nuestra insigne Colegiata.

Descanse en paz la virtuosa finada que fué modelo de virtudes cristianas.

## DE TODAS PARTES

Leemos en *El Trabajador*, periódico obrero que se publica en Valencia:

«Algunos Círculos Católicos de Obreros, cuya gestión va cada día de bien en mejor, han acudido á los comicios presentando candidatos de los gremios con mandato imperativo, y comprometiéndose á no hacer otra política que la de Cristo y no hacer otra administración que la más conveniente para los intereses sociales de la localidad. Aun cuando la lucha pasada no ha sido más que un ensayo, bien podemos asegurar que se ha dado un gran paso en el único camino que puede salvar los intereses locales, amenazados de muerte por la asquerosa plaga del caciquismo liberal. Tenemos noticias de dos Círculos importantes que tendrán nutrida representación en sus respectivos Ayuntamientos, y que esperan, Dios mediante, en las próximas elecciones obtener completa mayoría.»

—Idea ingeniosa.—Los pronósticos meteorológicos preocupan grandemente en América. El *Weather Bureau* de Washington, ha organizado hace algún tiempo un servicio que demuestra cierta ingeniosidad para propagar por los Estados Unidos rápidamente las probables previsiones del tiempo en cada región. El sistema de telegramas es muy costoso y poco práctico, porque no pueden dirigirse á todos.

Para evitar estos inconvenientes se procede así: las observaciones de la oficina central se transmiten á la oficina de Correos de la ciudad ó de la región á la cual hay que informar. En Correos, sobre el sello de las cartas, se agregan algunos signos convencionales, que traducen las noticias del Observatorio. Al timbrar las cartas se imprimen los avisos, que marchan con las cartas y se distribuyen en todas direcciones.

Como estas cartas se distribuyen en pocas horas, los pronósticos meteorológicos llegan con rapidez á conocimiento del público, y todo el mundo sabe qué tiempo hará aquella tarde ó el día siguiente.

Como se ve, la idea es ingeniosa.

—Ha varado en la costa de Adra (Almería) la polacra goleta *Resolución*, de la matrícula de Torrevecija, que se vio obligada á embestir por haberse incendiado el cargamento de esparto que conducía á Faro.

La tripulación logró salvarse.

El cargamento se perdió totalmente.

—Telegrafian á «El Imparcial» que la policía de Buenos Aires se ha apoderado de una máquina infernal que se enviaba al presidente de la República del Uruguay, Sr. Idiarte, á fin de que éste perciese al abrir la caja en que iba dicha máquina.

—Actualmente tiene la Iglesia de España cinco individuos en el Sacro Colegio, y son:

El Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo, Senador que fué por Vizcaya.

El Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia.

El Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

El Cardenal Casañas, Obispo de la Seo de Urgel, Príncipe Soberano de Andorra.

El Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela.

—Los anarquistas de Barcelona condenados por el horroroso crimen de la calle de los Cambios de que tienen conocimiento nuestros lectores, condenados á cadena temporal, han sido destinados á los siguientes penales:

Condenados á 20 años de dicha pena.

—Al peñón de la Gomera.—Francisco Callís Clavería, Jaime Vilella Cristófol, Jacinto Melich Alemany, Rafael Ousidó Baró y Juan Casanovas Viladelprat. Este último condenado á 18 años.

A Chafarinas.—José Vila Valls, Sebastián Sunyé Gabaldá y Juan Torrents Ros.

A Alhucemas.—José Pons Vilaplana, Baldomero Oller Tarafa y Juan Bautista Oller Soler. Este condenado á 18 años.

A Melilla.—Antonio Ceperuelo Hernández y Epifanio Caus Vidal. Este á 18 años.

Condenados á 10 años y un día de prisión mayor.—Al penal de Valladolid.—Juan Sala Cortacáns, Cristóbal Soler Bogés y Francisco Lis Arbiol.

Al de Burgos.—Mateo Ripoll Boldú, José Mesa Valderrama, Antonio Costa Pou y Lorenzo Serra Balmes.

En breve serán trasladados á la cárcel desde el castillo de Montjuich.

Varios de los demás individuos, no procesados, han solicitado ser trasladados á las Repúblicas americanas (la mayoría á la Argentina), cuyo viaje lo efectuarán por su cuenta. Los que no han determinado punto alguno, serán trasladados á Río de Oro.

—Aunque sin carácter oficial, se ha publicado en San Petersburgo el resultado del primer censo de población hecho en los dominios del Czar, ascendiendo en ellos á 127.000.000 la cifra de habitantes.

En dicho número no entran ni el gran ducado de Finlandia, que tiene su censo aparte, ni los países más lejanos de la Siberia, ni las tribus nómadas de las Estepas, ni los montañeses del Cáucaso, en donde las grandes nevadas han imposibilitado hasta ahora terminar las operaciones del censo.

En los centros oficiales rusos créese que, completado el censo, resultará que aquel vasto imperio tiene más de 130.000.000 de habitantes.

—Triunfo de la masonería.—Como siempre ésta ha triunfado. La secta tenía especial empeño en que los señores Pantoja, Caballero de Puga y Alcorta, principales factores de la guerra de Filipinas, no fueran llevados presos al Archipiélago, por las contingencias fatales que pudiera sobrevenirles, y lo ha con-

seguido. En su consecuencia ha sido firmado y hecho público el auto pronunciado por los magistrados de la sección primera de lo criminal de esta Audiencia que resuelve el incidente de competencia de jurisdicción celebrado el miércoles ante aquélla y que habían promovido los letrados de los Sres. Pantoja, Caballero de Puga y Alcorta, procesados y presos desde hace algunos meses.

En el auto se reconoce que los delitos por aquéllos cometidos lo han sido dentro de la Península, y declara competentes para juzgarlos á los tribunales de Madrid.

Contra esta resolución, el fiscal de la Audiencia, Sr. Martón, piensa interponer recurso ante el Supremo.

—En la sesión del Congreso de los Diputados celebrada el sábado último, fué proclamado Diputado por el distrito de Dolores, el Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

—Previas oposiciones, ha sido nombrado sochantre de la Catedral de Toledo, D. Carlos Romero.

## CORREOS

En el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el Cuerpo de Empleados de Correos á cargo de oficiales de dicho cuerpo.

Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava 9, Alicante.

### HORCHATERIA

DE

## ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comedidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

### PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCIÓN, 11

### ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 24 (6 t.)

Continúa la gravedad de la situación creada por la intemperancia del Ministro de Estado en la tarde del viernes último.

La minoría silvelista del Congreso ha acordado que su jefe explique en la Cámara popular las razones que tiene para ir al retraimiento.

Espérase que el discurso que pronunciará el Sr. Silvela en la Cámara popular sea de gran alcance.

Mañana hará declaraciones en el Congreso el Sr. Cánovas.

Interior 64'60

Cambio sobre París 29'40.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARI O Plaza del Progreso, 5.

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

## La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.



**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 44, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29--ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que coafien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

**Id. medio pensionistas;** manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

**Segunda enseñanza.**—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Ginnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Carrera de Comercio.**—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

**Precios.**—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

**Id. medio pensionistas;** manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

## IBARRA Y COMPANIA--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

RNTRR

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pallas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orzabal de 2300.—Cabo Ojús de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Garta de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchoana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, los los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gaste y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.  
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4--ALICANTE

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Escuelas de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.  
Cursos de adorno: ginnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.  
Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Alicante Sres. Facs y C.ª